



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 31 de mayo del 2026

Señor(a)

Olga Lucia Ruiz Flórez

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.9031602

Cargo del supervisor: Coordinadora Académica – Área de Transversales

Dependencia Área Gestión Financiera

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **mayo** del **2026**

Referencia: CO1.PCCNTR.9031602 de 2026

Edisson David Segura Bonilla identificado con la cédula de ciudadanía No. **80130379** de **Bogotá**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE (\$ 315.833) PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO NOMBRE DEL FORMATO FORMATO MODELO OFERTA DE SERVICIOS PERSONALES CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Pública Pública Clasificada Pública Reservada X 2 GTH-F-109 V10 correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Plazo: Será hasta el (15) de (Diciembre) de 2026.



Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Investigación de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<i>Desarrollar actividades de aprendizaje propias de las competencias del programa de formación asignado, en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche, fin de semana o madrugada), según la programación que establezca la coordinación académica.</i>	Se desarrollaron actividades de aprendizaje propias de la competencia transversal Investigación a las fichas: 3478007 GCYDIF, 30 aprendices, 8 horas 3386504 GCYDIF, 27 aprendices, 26,80 horas 3478013 - Aprendices 30, 4,00 horas. 3386000 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 28 Aprendices, 3 horas. 3478010 -GCYDIF, 30 Aprendices, 24,00 horas. 3408031 -GCYDIF, 33 aprendices, 27,00 horas. 3478077 ADSO, 30 Aprendices, 15,00 horas.	https://n9.cl/316rjx



		3478005 GCYDIF, 30 Aprendices, 8,00 horas. 3392787 GCYDIF, 24 Aprendices, 3,00 horas. 3478016, 30 Aprendices, 24,00 horas. 3398353 GCYDIF, 31 Aprendices, 23,90 horas	
2	<i>Documentar y entregar evidencias de las actividades de formación desarrolladas (listas de asistencia, productos de aprendizaje, actas, entre otros).</i>	<i>Se presentan listas de asistencia y evidencias del desarrollo de los planes de sesión y plan de trabajo a fichas:</i> 3478007 GCYDIF, 30 aprendices, 8 horas 3386504 GCYDIF, 27 aprendices, 26,80 horas 3478013 - Aprendices 30, 4,00 horas. 3386000 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 28 Aprendices, 3 horas. 3363304 -GCYDIF, 30 Aprendices, 24,00 horas. 3408031 -GCYDIF, 33 aprendices, 27,00 horas. 3478077 ADSO, 30 Aprendices, 15,00 horas.	https://n9.cl/316rjx



		3478005 GCYDIF, 30 Aprendices, 8,00 horas. 3392787 GCYDIF, 24 Aprendices, 3,00 horas. 3478016, 30 Aprendices, 24,00 horas. 3398353 GCYDIF, 31 Aprendices, 23,90 horas	
3	<i>Gestionar y ejecutar acciones de formación complementaria según las necesidades definidas por el centro de formación.</i>	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
4	<i>Registrar de manera oportuna los juicios de evaluación de los aprendices asignados máximo dentro de los ocho (8) siguientes a la culminación de la competencia y/o RAP de aprendizaje en el aplicativo institucional, esto de acuerdo con lineamientos y normatividad vigente.</i>	Se desarrollan actividades para juicios evaluativos en el mes de mayo del 2026 a fichas asignadas según programación	https://n9.cl/316rjx
5	<i>Desarrollar acciones para favorecer la permanencia de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para prevención de deserción y diligenciando los formatos correspondientes.</i>	Se desarrollan durante la formación acciones motivacionales para la permanencia en el proceso formativo en las fichas: 3478007 GCYDIF, 30 aprendices, 8 horas 3386504 GCYDIF, 27 aprendices, 26,80 horas 3478013 - Aprendices 30, 4,00 horas. 3386000 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 28 Aprendices, 3 horas.	https://n9.cl/316rjx



		3363304 -GCYDIF, 30 Aprendices, 24,00 horas. 3408031 -GCYDIF, 33 aprendices, 27,00 horas. 3478077 ADSO, 30 Aprendices, 15,00 horas. 3478005 GCYDIF, 30 Aprendices, 8,00 horas. 3392787 GCYDIF, 24 Aprendices, 3,00 horas. 3478016, 30 Aprendices, 24,00 horas. 3398353 GCYDIF, 31 Aprendices, 23,90 horas	
6	<i>Tramitar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices asignados, conforme al reglamento del aprendiz.</i>	Se envían los correos a los aprendices que presentan inasistencias durante el mes de mayo del 2026	https://n9.cl/316rjx
7	<i>Apoyar actividades transversales asociadas al programa de formación (autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, bienestar al aprendiz, entre otras), según requerimientos del centro de formación.</i>	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
8	<i>Desarrollar actividades relacionadas con el diseño y/o desarrollo curricular de los programas vinculados con la línea medular del centro de formación.</i>	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
9	<i>Entregar los informes y soportes que solicite el supervisor del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio.</i>	Se envían y radican el informe contractual del mes de mayo del 2026, junto con sus respectivos soportes	https://n9.cl/316rjx



10	<i>Participar en los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica definidas por el supervisor del contrato.</i>		https://n9.cl/316rjx
11	<i>Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación académica y/o la subdirección de centro.</i>	Se proyecta asistencia y participación a reunión de equipos ejecutores el día 27 de mayo del 2026 en el Centro de servicios financiero piso 13.	Registro de asistencia
12	<i>Utilizar de manera adecuada los ambientes, equipos y recursos didácticos asignados a la formación, velando por su correcto uso durante el desarrollo de las sesiones.</i>	Se implementan las acciones de salvaguardar y proteger el equipamiento de los ambientes de formación de las sedes del Centro de Servicios Financieros.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **77955117 – Operador Mi planilla**, referente al mes de **Abril del 2026**.

Cordialmente,

Firma

Edisson David Segura Bonilla

Contratista

C.C. No. 80130379 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma

Olga Lucía Ruiz Flórez

Supervisora Contrato No (**CO1.PCCNTR.9031602**) del año (2026)

Instructor - Coordinadora Académica Sede Salitre



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDISSON DAVID SEGURA BONILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3478007 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00
--------------------------------------	-------------

FICHA 3386504 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	26,80
--------------------------------------	-------

FICHA 3478013 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.
- 01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.
- 02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.
- 03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.
- 04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

FICHA 3386000 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3478010 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.
- 01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.
- 02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.
- 03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.
- 04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA 3408031 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	27,00
--------------------------------------	--------------

DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	15,00
--------------------------------------	-------

FICHA 3478005 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3392787 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 3,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3478016 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00
--------------------------------------	--------------

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3398353 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

01 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

02 ESTRUCTURAR EL PROYECTO, DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

03 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO, SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

04 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 166,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: EDISSON DAVID SEGURA BONILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

			SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (Documento no controlado)																															
Programa de Formación:			TECNOLOGÍA GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA																															
Cód programa:			2386504																															
Instructor:			Edison David Segura Ravilla										Firma:																					
Competencia:			Orientar investigación formativa según referentes técnicos																															
Resultados de Aprendizaje:			1. Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades. 2. Estructurar el proyecto, de acuerdo con criterios de la investigación. 3. Argumentar aspectos técnicos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales. 4. Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación.																															
			Eje del Resultado de Aprendizaje		Evid. de conocimiento:						Evid. de desempeño:												Evidencia de Producto				Evaluación Final							
No	Documento	Nombres	Apellidos	Actividades programadas	Actividad 1. Reflexión inicial Presentación, Valoración diagnóstica conocimientos previos, Trabajo y Producción grupal (Investigación) Brainstorm, Elementos directos - indirectos, comparativos Definición propia y Definición técnica, Ejercicio individual de lectura.		Actividad 2. Reflexión inicial Observar el siguiente video e identifique palabras clave (Keywords) - Preguntas, tipos de investigaciones, Abordando el Método científico- Socializaciones por Equipos de trabajo.		Actividad 3. Abordando el método científico- Socializaciones por Equipos de trabajo, Análisis de investigación.		Actividad 4. Uso de investigación, propuesta de investigación, estructura, diseño, alcance y diseño, Elementos de investigación y hipótesis.		Actividad 5. Uso de investigación, alcance de objetivos, Justificación, Justificación teórica, Referentes teóricos- Interacción, Resumen y conclusión. Presentar el día 6 de mayo		Actividad 6. Sistema de trabajo: Capítulos, Metodología.		Actividad 7. Creación del instrumento de recolección, Aplicación del instrumento de recolección de datos, Análisis de los resultados, conclusiones y respuesta.		Actividad 8. Resultados aplicados de los resultados, discusión, conclusiones y respuesta.		Actividad 9. Elaboración de poster científico		Actividad 10. Presentación del (Poster) y escritura del Informe de investigación tipo normativa APA.		Actividad 11. Revisión de cumplimiento en indicación de informe de Investigación en plataforma Classroom		Actividad 12. Presentación de evaluación final monitores de la formación-investigación		Actividad 13. Valoración de la apropiación post facto del proceso de formación en la competencia Investigación (Aprobación)					
					FECHA INICIAL: 21/04/2026FECHA DE ENTREGA: 21/04/2026		FECHA INICIAL: 23/04/2026FECHA DE ENTREGA: 23/04/2026		FECHA INICIAL: 27/04/2026FECHA DE ENTREGA: 27/04/2026		FECHA INICIAL: 29/04/2026FECHA DE ENTREGA: 29/04/2026		FECHA INICIAL: 4/05/2026FECHA DE ENTREGA: 4/05/2026		FECHA INICIAL: 4/05/2026FECHA DE ENTREGA: 4/05/2026		FECHA INICIAL: 6/05/2026FECHA DE ENTREGA: 6/05/2026		FECHA INICIAL: 8/05/2026FECHA DE ENTREGA: 8/05/2026		FECHA INICIAL: 12/05/2026FECHA DE ENTREGA: 12/05/2026		FECHA INICIAL: 14/05/2026FECHA DE ENTREGA: 14/05/2026		FECHA INICIAL: 19/05/2026FECHA DE ENTREGA: 19/05/2026		FECHA INICIAL: 21/05/2026FECHA DE ENTREGA: 21/05/2026		FECHA INICIAL: 25/05/2026FECHA DE ENTREGA: 25/05/2026		FECHA INICIAL: 27/05/2026FECHA DE ENTREGA: 27/05/2026			
					Condiciones para entrega de actividad		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó		Forma de entrega actividad		Entregó	
					OBSERVACIONES		Visual	Si	Si	NO	Visual	Si	Si	NO	Visual	Si	Si	NO	Visual	Si	Si	NO	Visual	Si	Si	NO	Visual	Si	Si	NO	Visual	Si	Si	NO
1				MARIA JESSIE																														
2				MARIANA																														
3				MARIA JOSE																														
4				MARIA JOSE																														
5				MARIA JOSE																														
6				MARIA JULIANA																														
7				MARIA PAULA																														
8				MARIANA																														
9				MARIANA																														
10				MARIANA																														
11				MARIANA																														
12				MARIA JOSE																														
13				MARIA JOSE																														
14				MARIA VALENTINA																														
15				MARIA PAULA																														
16				MARIA PAULA																														
17				MARIANA																														
18				MARIA VALENTINA																														
19				MARIA PAULA																														
20				MARIANA																														
21				MARIANA																														
22				MARIANA																														
23				MARIA JOSE																														
24				MARIANA GISETH																														
25				MARIA PAULA																														
26				MARIANA STEFANNY																														
27				MARIANA ALEJANDRA																														

[illegible]

[illegible]

			SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (Documento no controlado)																											
Programa de Formación:																														
Cód programa:																														
Fecha: 31/7/2027																														
Instructor Edison David Segura Bonilla																														
Competencia: Orientar investigación formativa según referentes técnicos																														
Resultados de Aprendizaje: 1. Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades. 2. Estructurar el proyecto, de acuerdo con criterios de la investigación. 3. Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales. 4. Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación.																														
No	Documento	Nombres	Apellidos	Eje del Resultado de Aprendizaje	Evid. de conocimiento:				Evid. de desempeño:								Evidencia de Producto				Evaluación Final									
				Actividades programadas	Actividad 1 Reflexión inicial Presentación, Valoración diagnóstica conocimientos previos, Trabajo y Producción grupal (Investigación) Brainstorm, Elementos directos - indirectos, comparativos Definición propia y Definición técnica. Ejercicio Individual de Ideación.				Actividad 2 Reflexión inicial Observa el siguiente video e identifique palabras clave (Keywords) - Preguntas. Abordando el Método científico- Socializaciones por Equipo de trabajo.				Actividad 1. Abordando el Método científico, Socializaciones por Equipo de trabajo.				Actividad 2. Idea de investigación, pregunta de investigación, objetivos de investigación e hipótesis.				Actividad 3. Justificación. Justento teórico: Antecedentes, Sustento teórico: Capítulos. Actividad 4. Metodología. Creación del Instrumento de recolección,				Actividad 1. resultados - análisis de los resultados, discusión, conclusiones y propuesta. Actividad 2. Revisión final y entrega de Informe de investigación y video Actividad 3. Elaboración de poster científico, Actividad 3. presentación de poster / cartel científico.				Actividad 1. Presentación de evaluación final. Actividad 2. Valoración de la apropiación postfacto del proceso de formación en la competencia Investigación. Actividad 3. Revisión de cumplimiento en radicación de informe de investigación en Drive	
				FECHA MAXIMA DE ENTREGA	FECHA INICIAL: 20/04/2026FECHA DE ENTREGA: 20/04/2026				FECHA INICIAL: 22/04/2026FECHA DE ENTREGA: 22/04/2026				FECHA INICIAL: 24/04/2026FECHA DE ENTREGA: 24/04/2026				FECHA INICIAL: 28/04/2026FECHA DE ENTREGA: 28/04/2026				FECHA INICIAL: 30/04/2026FECHA DE ENTREGA: 5/05/2026				FECHA INICIAL: 5/05/2026FECHA DE ENTREGA: 5/05/2026				FECHA INICIAL: 7/05/2026FECHA DE ENTREGA: 7/05/2026	
				Condiciones para entrega de actividad				Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó			
				OBSERVACIONES				Visual	Escuchó	Si	NO	Visual	Escuchó	Si	NO	Visual	Escuchó	Si	NO	Visual	Escuchó	Si	NO	Visual	Escuchó	Si	NO	Visual	Escuchó	Si
1	1032407245	JONATHAN	SANCHEZ																											
2	1032677335	JESSICA ALEJANDRA	DIAZ SIERRA																											
3	1033097884	MARIANA	MARTINEZ GUTIERREZ																											
4	1033676380	YILIAN NICOLE	ARCHILA GRANADOS																											
5	1033686949	LAURA SORIA	MENUEZ BERNAL																											
6	1033693903	MARIA CARMENZA	ROJAS MARIN																											
7	1033735559	ADRIANA MILENA	LEGUIZAMON SANABRIA																											
8	1033760979	MICHAEL ALEJANDRO	ESPITIA RODRIGUEZ																											
9	1033814610	NURY DANIELA	BLUENNA DIAZ																											
10	1034280743	ANNY JULIETH	RINCUN MARTINEZ																											
11	1034281897	WALTER JOHAN	GONZALEZ GARZON																											
12	1034289172	ERIK JOHAN	TORRES MELDINA																											
13	1034396219	ELSA NICOLE	RODRIGUEZ GUANEIME																											
14	1034657427	DANIEL FERNANDO	JARAMILLO PALACIO																											
15	1041972514	JHORDAN DAVID	GARCIA HERNANDEZ																											
16	1046403270	MARIA JOSE	BOHORQUEZ ROJAS																											
17	1051286089	MARIA FERNANDA	ALFONSO MARTINEZ																											
18	1052338180	LICETH JHOANNA	VARGAS PREZ																											
19	1054549843	DREICK SAMUEL	AMAYA HUESO																											
20	1063142710	SANTIAGO	HERRANDEZ PALCO																											
21	1064159677	EVELYN	GONZALEZ TAPIA																											
22	1064311869	ANA DANIELA	BARRIOS BERNAL																											
23	1067716646	DAMIAN DAVID	CHUGU JULIO																											
24	1069303547	LEONARDO	RIVERA ALFONSO																											
25	1069721955	STIVEN NORVEY	MORENO BERNAL																											
26	1070969797	JHONAN	GUZMAN RAMOS																											
27	1070983955	JOHANA LORENA	PALACIOS ORDOÑEZ																											
28	1071171538	MARIA PUREZA	RAMIREZ CARRILLO																											
29	1071578477	YOJAN ESNEYDER	RUEDA BRAVO																											
30	1072774134	YOJAN SITIC	CANTILLO FUENTES																											

[illegible]

				SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (Documento no controlado)																												
Programa de Formación:				TECNOLOGO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA																												
Cód programa:																																
Ficha:				3478016																												
Instructor				Edisson David Segura Bonilla																												
Competencia:				Orientar investigación formativa según referentes técnicos																												
Resultados de Aprendizaje:				1- Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades. 2- Estructurar el proyecto, de acuerdo con criterios de la investigación. 3- Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales. 4- Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación.																												
					Eje del Resultado de Aprendizaje				Evid. de conocimiento:								Evid. de desempeño:								Evidencia de Producto				Evaluación Final			
No	Documento	Nombres	Apellidos	Actividades programadas	Actividad 1 Reflexión inicial Presentación, Valoración diagnóstica conocimientos previos, Trabajo y Producción grupal (Investigación) Brainstorm, Elementos directos - indirectos, comparativo Definición propia y Definición técnica. Ejercicio individual de Ideación.				Actividad 2 Reflexión inicial Observa el siguiente video e identifique palabras clave (Keywords). - Preguntas. Abordando el Método científico - Socializaciones por Equipo de trabajo.				Actividad 1. Abordando el Método científico, Socializaciones por Equipo de trabajo.		Actividad 2. Idea de Investigación, pregunta de investigación, objetivos de investigación e hipótesis.		Actividad 3. justificación. sustento teórico: Antecedentes, Sustento teórico: Capítulos. Actividad 4. Metodología, Creación del instrumento de recolección,		Actividad 1. resultados - análisis de los resultados, discusión, conclusiones y propuesta. Actividad 2. Revisión final y entrega de informe de Investigación y video Actividad 3. Elaboración de poster científico, Actividad 3. presentación de poster / cartel científico.		Actividad 1. Presentación de evaluación final. Actividad 2. Valoración de la apropiación postfacto del proceso de formación en la competencia Investigación. Actividad 3. Revisión de cumplimiento en radicación de informe de Investigación en Drive											
				FECHA MAXIMA DE ENTREGA	FECHA INICIAL: 11/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 11/05/2026				FECHA INICIAL: 13/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 13/05/2026				FECHA INICIAL: 15/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 15/05/2026		FECHA INICIAL: 20/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 20/05/2026		FECHA INICIAL: 22/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 22/05/2026		FECHA INICIAL: 26/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 26/05/2026		FECHA INICIAL: 26/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 26/05/2026											
				Condiciones para entrega de actividad	Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó		Forma de entrega actividad	Entregó								
				OBSERVACIONES				Virtual	Físico	SI	NO	Virtual	Físico	SI	NO	Virtual	Físico	SI	NO	Virtual	Físico	SI	NO	Virtual	Físico	SI	NO	Virtual	Físico	SI	NO	
1		1022963248	KEVIN CAMILO	RIVERA FONSECA																												
2		1022964508	PAULA VALENTINA	CRUZ RUIZ																												
3		1023379648	JONATHAN FELIPE	TORRES SALDANA																												
4		1023900222	JOEL SANTIAGO	VARGAS REAL																												
5		1023906828	KOWDY JULIANA	VINASCO GARCIA																												
6		1024508168	ALISON	GARCIA VILLABONA																												
7		1028785247	KAREN SOFIA	CAMACHO SANCHEZ																												
8		1028943148	DAVID SANTIAGO	MORENO OSPINA																												
9		1031128977	JAIBI YULIANA	MENDEZ GALEANO																												

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS Procedimiento: Ejecución de la Formación Profesional Integral PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (Documento no controlado)
Programa de formación:	TECNOLOGO ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Instructor	Edisson David Segura Bonilla	FIRMA	
------------	------------------------------	-------	--

Competencia:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
--------------	--

				Estimated Budget				Estimated Total
--	--	--	--	------------------	--	--	--	-----------------

No	Documento	Nombres	Apellidos	Tipo del Resultado de Aprendizaje		Evid. de conocimiento:		Evid. de desempeño:		Evidencia de Producto		Evaluación Final				
				Actividades programadas												
				Actividad 1 Reflexión inicial Presentación, Valoración diagnóstica conocimientos previos, trabajo y Producción grupal (Investigación) Brainstorm, Elementos directos - indirectos, comparativo Definición propia y Definición técnica. Ejercicio Individual de Ideación.	Actividad 2 Reflexión inicial observo el siguiente video e identifique palabras clave (Keywords) - Preguntas. Abordando el Método científico Asignación de localizaciones por Equipo de trabajo (Método científico).	Actividad 3 Abordando el método científico localizaciones por Equipo de trabajo	Actividad 1 Idea de investigación, pregunta de investigación (Estructura- Enfoque, alcance y diseño), objetivos de investigación e hipótesis	Actividad 2 . Justificación. Antecedentes: Interaccional, Nacional y local.	Actividad 3 Sustrato teórico: Capítulos, metodología, Creación del instrumento de recolección.	Actividad 1. Aplicación del instrumento. Resultados - análisis de los resultados	Actividad 2. Discusión, conclusiones y propuesta.	Actividad 3. Presentación oral y escrita del Informe de investigación bajo normativa APA.	Actividad 1. Elaboración de poster científico presentación de poster / cartel científico Revisión de cumplimiento en radicación de Informe de Investigación en plataforma Classroom	Actividad 2 Presentación de la evaluación final momentos de la formación en investigación	Actividad 3 Valoración de la apropiación postgrado del proceso de formación en la competencia Investigación	
				FECHA MAXIMA DE ENTREGA	FECHA INICIAL: 18/04/2026 FECHA DE ENTREGA: 18/04/2026	FECHA INICIAL: 25/04/2026 FECHA DE ENTREGA: 25/04/2026	FECHA INICIAL: 2/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 2/05/2026	FECHA INICIAL: 9/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 9/05/2026	FECHA INICIAL: 16/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 16/05/2026	FECHA INICIAL: 23/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 30/05/2026	FECHA INICIAL: 30/05/2026 FECHA DE ENTREGA: 30/05/2026	FECHA INICIAL: 6/06/2026 FECHA DE ENTREGA: 6/06/2026	FECHA INICIAL: 13/06/2026 FECHA DE ENTREGA: 13/06/2026	FECHA INICIAL: 20/06/2026 FECHA DE ENTREGA: 20/06/2026	FECHA INICIAL: 27/06/2026 FECHA DE ENTREGA: 27/06/2026	FECHA INICIAL: 4/07/2026 FECHA DE ENTREGA: 4/07/2026

[illegible]

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización: 3386504 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 17/04/2026

							ASISTENCIA												
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	21/04/2026	23/04/2026	27/04/2026	29/04/2026	04/05/2026	06/05/2026	08/05/2026	12/05/2026	14/05/2026				
CC	1028486182	MARIA JOSE	MENDEZ SABOGAL	3133031417	mariajosemendezsabogal@gmail.co	EN FORMACION	OK				ok	OK	ok	no	OK				
CC	1029280756	MARIANA	LINARES	3168668502	marianalinares420@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	ok	OK	ok	ok	OK				
TI	1011325542	MARIA JOSE	GUTIERREZ	3234745794	mariajosegutierrezujillo44@gmail.co	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	ok	OK	ok	ok	OK				
TI	1013125614	MARIA JOSE	GIRALDO PEDRAZA	3044119107	matiajosegiraldopezdragoza@gmail.com	EN FORMACION / POSIBLE RETIRO VOLUNTARIO DESERCIÓN	OK	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO					
TI	1013127020	MARIA JOSE	VARGAS MARIN	3224155876	majomarin1331@gmail.com	EN FORMACION RETIRO VOLUNTARIO													
TI	1019053329	MARIA JULIANA	OSORIO QUICENO	3103135095	osoriojuliana344@gmail.com	EN FORMACION	OK	NO	NO	NO	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1019054187	MARIA PAULA	RODRIGUEZ	3135560762	mariaapaula0288@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1019764894	MARIANA	OLARTE JIMENEZ	3219621406	marianacolartejimenez3@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	no	OK	OK				
TI	1019903560	MARIANA	MARTINEZ CRESPO	3107606632	marianamc130613@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	NO	NO	OK	OK	OK				
TI	1023379463	MARIANA	LONDONO	3177079221	marislonmar02@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	no	no	OK				
TI	1023381531	MARIANA	TELLES YEMAYUSA	3228302763	yemayusama08@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1025064704	MARIA JOSE	TOVAR HERNANDEZ	3144102461	mariajosetovar1413@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1025144388	MARIA JOSE	MOSQUERA SOTTO	3213980795	mosqueramariajose963@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK				
TI	1025541388	MARIA	ARGUELLES LOPEZ	3223627654	mariavalentinaarguelleslopez@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1026271302	MARIA PAULA	SALAZAR MACHADO	3232434012	mariaapaulasala15@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO	OK				
TI	1027526730	MARIA PAULA	CANON NARANJO	3016282167	mariaapaulacanonnaranjo@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	no	OK				
TI	1028681731	MARIANA	BERNAL RUBIANO	3186553860	marianabernal.rubiano@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	no	OK	OK				
TI	1028887477	MARIA	BAEZ	3136955357	baezvalentina37@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1030577433	MARIA PAULA	SUAREZ SIERRA	3197581255	mariasita542@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1031541864	MARIANA	CALDERON LOPEZ	3182504181	marianacalderonlopez0802@gmail.c	EN FORMACION	POSIBLE RETIRO	NO											
TI	1032437802	MARIANA	RIVERA PERALTA	3025610449	mar1828rivera@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1033103571	MARIANA	GARATEJO PEREZ	3153176776	garatejoperezmariana@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	no	OK				
TI	1033104622	MARIAJOSE	GALINDO MELO	3027149389	galindom.sena24@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1141118984	MARIAN GISETH	TORO ROMERO	3042525315	toromarian59@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO	OK				
TI	1141324322	MARIA PAULA	MILLAN GAITAN	3123516084	mmariapaula0405@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK				
TI	1141324469	MARIAN STEFANNY	URBINA PEDROZA		marianstefy1205@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1145925231	MARIAN ALEJANDRA	SANCHEZ VELASQUEZ	3107703353	alejandra.sanchez07@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	no	OK	OK				

OK CORREOS

ok correos

ok correos

ok correos

ok correos

ok correos

Reporte de Aprendizices

Fecha de Caracterización: 3408031 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
Estado: EN EJECUCION
Fecha del Reporte: 17/04/2026

Fecha del Reporte:		17/04/2026				ASISTENCIA															
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	Drive	Softapla													
									21/04/2026	23/04/2026	27/04/2026	29/04/2026	04/05/2026	06/05/2026	08/05/2026	12/05/2026	14/05/2026				
CC	1016012654	OMAR SANTIAGO	TOLOZA SIERRA	3118029450	omar@tolozasierra1999@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
CC	1021674950	PAULA CAMILA	VARGAS PIRAGUIVE	3204463267	camila.vargas8952@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
CC	1023378577	OWEN ALEJANDRO	ROMERO GARZON	3054272534	alejandroromero@garzon21@gmail.com	EN FORMACION / EN FORMACION / POSIBLE DESERCIÓN , RETIRO VOLUNTARIO			OK	OK	OK	NO	NO	OK	NO	OK	OK				
CC	1028280725	PAULA ALEJANDRA	HERRERA HERRERA	3058801750	pauleherreira319@gmail.com	EN FORMACION / POSIBLE DESERCIÓN , RETIRO VOLUNTARIO			OK		OK			OK		OK					
CC	1033698192	PAULA ANDREA	NÚÑEZ VERDUGO	3013526980	pa2518309@gmail.com	EN FORMACION					OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
CC	1034318800	OLYMAR ALEXANDRA	PACHECO JIMENEZ	3103576578	olymao705@alexad@gmail.com	RETIRO VOLUNTARIO															
PPT	8493088	RAFAEL JESUS	MATA HENRIQUE	3155159595	matarafoel144@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
PPT	8547648	OSMARY ANABELL	QUIJADA VELIZ	3238889449	osmaryquijada07@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1012922364	PABLO HERNAN	GIZMAN MARTINEZ	3004709905	pablogizman1209@gmail.com	DESERCIÓN															
TI	1013618093	PAULA ALEJANDRA	SOCHA GARCIA	3158193781	paula06garca12@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1014670592	PAULO ADRIANO	MANROS ROSER	3177931151	gms75125@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1014739959	PAULA MARIANA	LEON REYES	3142555967	paulemaria15@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1014891802	OMAR ENRIQUE	LEON RUIZ LOPEZ	3204148106	omar.leon@cecsa17@gmail.com	EN FORMACION															
TI	1016954047	PAULA ANDREA	PAEZ PEREZ	3124231886	paulepaez119@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1019047490	PAULA NATALY	VILLAMARIN ARANGUREN	3144301518	paulemaria250608123@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1024060150	PAULA YINETH	NOVOA CULMA	3103456755	paulanovoa0601@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1024512494	NYCOL ANDREA	BOTINA PIRAGUA		nycolbotina03@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1028489100	RIHANNA SARAI	GARZON PEREZ	3006879703	rihannaestrella@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1028646098	PAULA STEFANIA	RODRIGUEZ PARRA	3008705380	paularodriguezparrar07@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1028620797	OSCAR JULIAN	RUIZ NAVARRETE	3106076983	oscarjulianruiznavarrete0@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	102867424	NICOL XIMENA	GONZALEZ SOLIS	3223262742	nikolximenagonzalezsolis28@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	103030705	PAULA MELANY	ESPINOSA CUCUARA	3133622437	pauleduros0611@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1032438469	OSCAR DANIEL	MONTILLA SANABRIA	3245806433	oscardaniel@sanabria@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1032342263	PAULA NICOL	GOMEZ ORGANISTA	3059279662	pauleco2009@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1033103260	PABLO JOSE	RUIZ LEAL	3208655352	pabloruizleal@gmail.com	DESERCIÓN				OK											
TI	1034291856	NICOLLE DAJANNA ALEXANDRA	MELGAREJO MORA	3229265487	nicolle05melgarejo@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1043659088	OSMELL DAVID	MARTINEZ LICONA	3242387750	osmelldavidmartinezelicon@gmail.com	EN FORMACION			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
CC	1052376994	DIEGO FERNANDO	MICAN CASTIBLANCO	3213737448	micandiego1986@gmail.com	26/07/85 UL'YDF			OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK				
TI	1027402557	DAVID ENRIQUE	VARGAS CALDON	3227786235	davidenriquevargascaldon@gmail.com	3478069 UL'YDF			Ingresan por inclusión y adelanto de transversal					OK	OK	OK	OK	OK			
TI	1027528305	LAURA TATIANA	POLLOCK GAVARRA	3212633210	lauragavarral10@gmail.com	3478069 UL'YDF			Ingresan por inclusión y adelanto de transversal					OK	OK	OK	OK	OK			
TI	1027528309	ESTEBAN ANDRES	CARO JORRETA	3224362298	caroandres@caro@gmail.com	3478069 UL'YDF			Ingresan por inclusión y adelanto de transversal					OK	OK	OK	OK	OK			
TI	1027658014	YENNY LUCINDA	CHAVEZ MUCUNO	3023462589	yennychavezmucho@gmail.com	3478069 UL'YDF			Ingresan por inclusión y adelanto de transversal					OK	OK	OK	OK	OK			
UL	1024378889	SARA DORALINE	BRICEÑO LOZANALEZ	3212430105	sara@bricenol@gmail.com	3478069 UL'YDF			Ingresan por inclusión y adelanto de transversal					OK	OK	OK	OK	OK			
									OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)	OK (valor)				

SON AUTORIZADOS A VER INVESTIGACIÓN POR COORDINACIÓN TRANSVERSALES, REMITE CORREO

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización: 3478077 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 17/04/2026

ASISTENCIA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	Drive	Sofia plus	18/4/2026	25/04/2026	02/05/2026	09/05/2026						
CC	1000216498	YHERINDER ISAAC	CANO MENDOZA	322482817	Yherinder@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1000240972	PAULA FERNANDA	CAMACHO SUAREZ	322400467	paulacamacho195@gmail.	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1000728814	LIZETH DANIELA	MORA SECUE	310257957	lmorasecue@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1000776451	JUAN DAVID	CASTELLANOS RODRIGUEZ	323205867	davidcd027u7@gmail.com	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1000790596	DANIEL ALFREDO	BALLEN MORENO	321377349	danielballen695@gmail.co	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1000809879	BRAYAN STIVEN	MONTROYA BALLEEN	323664441	Brayanlt4@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	NO						
CC	1000833282	JUAN CAMILO ANDRES	SACHICA CORTES	350605689	camilosachica26@gmail.c	INDUCCION			ok	no	NO	NO						
CC	1001083878	ANGIE VALENTINA	PATINO MUNOZ	300676885	linaangle033@hotmail.co	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1001329314	JHOAM SEBASTIAN	ROMERO MEDINA	313848417	sebastian09romero@gmai	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1003475891	JUAN PABLO	PARDO DIAZ		juanppardodiaz@gmail.co	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1003706107	JULIETH NATALIA	GOMEZ ESTRADA	322225706	gomeznataliasena@gmail.	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1006006296	CRISTIAN JAVIER	GUTIERREZ ROMERO	310673303	mendietagutierrez@gmail.	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1006502729	WILLIAM ANDRES	QUINONEZ ASENCIO	300762741	andrequin2530@gmail.co	INDUCCION			no	ok	OK	OK						
CC	1006874158	EIBAR ANEYDER	RODRIGUEZ ROJAS	311483846	Aneyderrojas57@gmail.co	INDUCCION			ok	ok	OK	NO						
CC	1007185301	JOHN SEBASTIAN	VEGA SANCHEZ	300314301	SSEBAS.VEGAA2018@G	INDUCCION			no	ok	OK	OK						
CC	1007569521	OSCAR IVAN	MARTINEZ AMAYA	322365727	oscarikswier@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1010061801	ARLEY FELIPE	DAZA CARDENAS	314730283	dazafelipe25@gmail.com	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1010157680	MARIA CAMILA	VALENZUELA TOLEDO	3163069349	valenzuelatoledocamila@g mail.com	INDUCCION			Possible retiro voluntario / Deserción		NO	NO						
CC	1012354026	BRANDON ANDRES	AGUILAR TRIANA	313208860	andresaguilarr2027@gmai	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1012361499	DIANA PATRICIA	MURCIA APACHE	321871332	rockraken28@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1013104312	JORGE LUIS	GOMEZ DARAVINA		luisgo200504@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1013119005	MARIANA	CUBILLOS CALDAS	302603759	mcubillos730@gmail.com	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1014480105	ANDRES FELIPE	RESTREPO MIRANDA	324884721	mirandarestrepo123@gma	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1014990134	CARLOS FELIPE	LANCHEROS CAMANO	312834042	carlosfeliplanch@gmail.co	INDUCCION			ok	ok	OK	NO						
CC	1016019548	EDITH	LEGUIZAMON PULIDO	320768266	edilthleguizamon8@gmail	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1016947727	JAIDER STIVEN	SERNA VERA	313244103	jaider202019@gmail.com	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1018428455	CARLOS ANDRES	MARTINEZ SOTO	320956711	carlosmartinez062812@g	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1018504170	JOHNATAN STIVENS	SOLANO MARTINEZ	304575209	johnatansoma26@gmail.c	INDUCCION			no	no	NO	NO						
CC	1019002172	JOHANN STEVEN	GOMEZ AVILA	322989848	gomezavila7777@gmail.c	INDUCCION			ok	ok	OK	OK						
CC	1019989455	ERICK SANTIAGO	ZARATE ROA		santiagozarate093@gmail.	INDUCCION			ok	ok	OK	NO						

ok correos

ok correos

ok correos

ok correos

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización: 3398353 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 17/04/2026

						ASISTENCIA												
Tipo de Document	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	20/04/2026	22/04/2026	24/04/2026	28/04/2026	30/04/2026	05/05/2026	07/05/2026	11/05/2026	13/05/2026			
CC	1013111803	DIEGO NICOLAS	BARRAGAN BELTRAN	3154910977	nikobeltran471@gmail.com	POSIBLE RETIRO	NO											
CC	1016006636	KEVIN DANIEL	TRIANA GOMEZ	3173775879	kevindanieltrianagomez@gmail.co	EN FORMACION	NO	OK	NO	ok	OK	OK	ok	ok	ok			
CC	1016014808	YENYFER CATALINA	ROJAS CAÑON	3112768338	yenyfercrojas@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	ok	OK	OK	ok	ok	ok			
CC	1021399250	YERIK SANTIAGO	GONZALEZ TRUJILLO	3134659405	gonzalezyerik55@gmail.com	EN FORMACION	DESERCIÓN											
CC	1021634808	JUAN GABRIEL	CASTILLO MONTERO	3164261063	gabrielcastillom08papa@gmail.co	EN FORMACION	OK	OK	OK	ok	OK	OK	ok	ok	NO			
CC	1023376875	LAURA SOFIA	GONGORA RODRIGUEZ	3209947460	sofiarondriguez2030323@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	ok	OK	NO	ok	ok	OK			
CC	1025143633	YULIAN STEVEN	GARZON HERRERA	3006490416	gppulian4@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	NO	NO	OK	ok	ok	OK			
CC	1025324049	SERGIO ANDRES	ABRIL PIEDRAHITA	3112590788	sergioandresabril@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
CC	1028862882	YOVANNA ANDREA	TORRES LIZARAZO	3102705374	andrealizarazo640@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	NO	ok	ok	OK			
CC	1028895507	YERALDIN STEFY	GONZALEZ DUARTE	3212046444	stefydandre1579@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	NO	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
CC	1029280815	YERAY NAHOMI	ESCOBAR VALENCIA	3017283950	ynahomiev577@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
CC	1032799145	YEIMY JULIANA	AVILA MARTINEZ	3208998894	yeimyju2408@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
CC	1072422901	ANDRES FELIPE	OSPITIA MENDOZA	3007983908	anfeospitia@gmail.com	EN FORMACION	DESERCIÓN											
CC	1096034404	YERALDIN	LEON LOAIZA		yeraldinleon019@gmail.com	EN FORMACION	RETRO VOLUNTARIO											
CC	1141317883	YULIANA	AGUILAR RODRIGUEZ	3222013895	rodriguezgarzon49@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
PPT	5054393	YEISIS ARIANA	HIDALGO OJEDA	3009766793	ojedajessica378@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	no	OK			
PPT	6971349	YERIMAR ELIANNY	OVIEDO CACERES	3208065538	yerimaroviedo@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	O K			
TI	1011103005	MARIA FERNANDA	DE LA CRUZ AREVALO	3024139747	maifedelacruz_ab25@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
TI	1017062196	JOSE ALEJANDRO	FALLA PEÑA	3208294372	fallus436790@gmail.com	EN FORMACION	DESERCIÓN											
TI	1018430958	DANA ALEXANDRA	MENESES IRRENO	3196162808	danameneses1102@gmail.com	EN FORMACION	RETRO VOLUNTARIO											
TI	1021677518	YENCI VALENTINA	PAEZ MORENO	3222281016	valentinamoreno1842@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
TI	1021679257	EMMANUEL	SUAREZ ZAMBRANO	3116143430	emmanuelsuarez16z@gmail.com	EN FORMACION	DESERCIÓN											
TI	1023383725	YEISON SANTIAGO	RODRIGUEZ POLOCHE	3174828403	polochesantiago216@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
TI	1027283406	NICOLE MARIANA	RODRIGUEZ MORA	3107269964	nikky.rodriguez.mora@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	OK			
TI	1028487081	YEISON MATEO	BETANCOURT CABEZAS	3123465267	yeisonmateob@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	NO	OK	OK	ok	ok	OK			
TI	1028487628	JUAN CAMILO	JOYA ROZO	3214435285	juanjoya191@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	ok	O K			
TI	1028488855	YULI ALEXANDRA	CRISTANCHO PARRA	3219811710	yulicristiparra@gmail.com	EN FORMACION	DESERCIÓN											
TI	1028786204	YOJAN SEBASTIAN	SANCHEZ SALGADO		yojanpro2009@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	OK	OK	OK	ok	no	OK			
TI	1034293057	YULIANA	LUJUMI MENA	3118540161	yulianamena2009@gmail.com	EN FORMACION	DESERCIÓN											
TI	1052972412	YELENA	PALENCIA MARTINEZ	3045954876	yelenalexandrap@gmail.com	EN FORMACION	OK	OK	OK	NO	NO (Entrevista)	ok	ok	OK				
TI	1141322555	DYLAN LEONARDO	HERRERA GARZON	3144795601	herreradylanleonardo@gmail.com	POSIBLE DESERCIÓN	NO	no										

ok correos ok correos OK CORREOS OK CORREOS ok correos ok correos ok ok ok correos

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización: 3478007 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION

FINANCIERA

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 17/04/2026

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	ASISTENCIA					
							20/4/2026	22/04/26	24/04/2026	28/04/2026	30/04/2026	
CC	1032407245	JONATHAN	SANCHEZ	3178284785	jonathans156@gmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			
CC	1032677335	JESSICA ALEJANDRA	DIAZ SIERRA		jessica.sena2004@gmail.com	INDUCCION	OK	NO	OK	OK	OK	
CC	1033097884	MARIANA	MARTINEZ GUTIERREZ	3057231795	martinezzmariana021@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1033676380	YILIAN NICOLE	ARCHILA GRANADOS	3123078343	nicolarchila16@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1033689909	LAURA SOFIA	MENDEZ BERNAL	3142023913	laura.menbernal17@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1033693693	MARIA CARMENZA	ROJAS MARIN	3223311874	carmenzarojtas@gmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			
CC	1033735559	ADRIANA MILENA	LEGUIZAMON SANABRIA	3202614453	adrimilegui23@gmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			
CC	1033760979	MICHAEL ALEJANDRO	ESPIITA RODRIGUEZ		micha.alejo@gmail.com	RETIRO VOLUNTARIO ENVIO SOPORTES EL 24/04/2026						
CC	1033814610	NURY DANIELA	BECERRA DIAZ	3058838138	danieladiaz0615@hotmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			
CC	1034280743	ANNY JULIETH	RINCON MARTINEZ	3203892800	annyjuliethrincon@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1034281897	WALTER JHOAN	GONZALEZ GARZON	3004313674	wg22082005@gmail.com	INDUCCION	NO	OK	OK	OK	OK	
CC	1034289172	ERIK JOHAN	TORRES MEDINA		storreserik@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1034399219	ELSA NIKOLE	RODRIGUEZ GUANEME		nicolrg1108@gmail.com	INDUCCION	OK	NO	OK	OK	NO	
CC	1034657427	DANIEL FERNANDO	JARAMILLO PALACIO	3203093559	daniel16jaramillo2004@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1041972514	JHORDAN DAVID	GARCIA HERNANDEZ	3132424273	jhordangarcia77@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1046403270	MARIA JOSE	BOHORQUEZ ROJAS	3232003379	bohorquezrojasmariajose164@gmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			
CC	1051286089	MARIA FERNANDA	ALFONSO MARTINEZ	3133445849	linda.97belki@gmail.com	INDUCCION	NO	OK	OK	OK	OK	
CC	1052338180	LICETH JHOANNA	VARGAS PAEZ	3106530067	jhoannavargas777@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1054549843	DREICK SAMUEL	AMAYA HUESO	3212140917	samuelamayahueso22@gmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			
CC	1063142710	SANTIAGO	HERNANDEZ FALCO	3005527326	hernandezsantia1707@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1064189677	EVELYN	GONZALEZ TAPIA	3219760569	gonzaleztapiaevelinsandrih@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1064311869	ANA DANIELA	BARRIOS BERNAL	3133510254	valeriab3003@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	NO	
CC	1067716646	DAMIAN DAVID	CHOGO JULIO	3107407285	chogojuliodamiandavid@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1069303547	LEONARDO	RIVERA ALFONSO	3118978557	river.leo95@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1069721955	STIVEN NORVEY	MORENO BERNAL	3207724843	azvfasbmr2006@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1070948797	JHOAN	GUZMAN RAMOS		jg2994415@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1070983855	JOHANA LORENA	PALACIOS ORDÓÑEZ	3213164961	pjohanalorena@gmail.com	RETIRO VOLUNTARIO	NO	NO	NO			
CC	1071171538	MARIA PUREZA	RAMIREZ CARRILLO	3192029591	maria.purezamv@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	OK	OK	OK	
CC	1071578477	YOJAN ESNEYDER	RUEDA BRAVO	3212971772	davidglow917@gmail.com	INDUCCION	OK	OK	NO	OK	OK	
CC	1072774134	YOJAN STIC	CANTILLO FUENTES	3107649045	yojancantillofuentes2004@gmail.com	INDUCCION	NO	NO	NO			

ok correos

ok correos

ok correos

OK CORREOS

OK CORREOS

Reporte de Aprendizices

Ficha de Caracterización: 3478010 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 22/04/2026

							ASISTENCIAS					
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	08/05/2026	12/05/2026	14/05/2026			
CC	1022951677	KEVIN ARNOVI	CARDENAS ROMERO	3059467113	kevincardenas.2007.05@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	NO	NO			
CC	1025143752	SAMUEL ALEJANDRO	CASTAÑO SANCHEZ	3175303239	samuel.roci16@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1019996887	LAURA LISSETH	OSPINA GARCIA	3208089843	lauralissethospinagarcia@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1021679750	ANGIE PAOLA	ROBAYO ROBAYO	3212166116	estlaprobayor50@eosantaana.edu.co	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1022357945	LAURA SOFIA	ARIAS GUTIERREZ	3132585489	04ariaslaura@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	NO	OK			
TI	1022963164	JEIMY VALENTINA	GOMEZ MENDOZA	3108674054	mjeimygomez25@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1022966781	DILAN JOSE	GARCIA MAESTRE	3142818836	dq3842827@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1023164839	SAMUEL FRANCISCO	RODRIGUEZ GONZALEZ	3166811694	samuel.rodriguezr02@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1023385176	MIGUEL ANGEL	CAICEDO GUTIERREZ	3223362715	cacedomiguel70@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1023894840	ANGEL DAVID	ROCHA RUBIO		rocharubioangeldavid05@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1023902300	LAURA ALEJANDRA	RUEDA ORTIZ		lauralejandraruedaortiz@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1023905445	KEVIN IVAN	LOPEZ MARTINEZ	3234668562	kevinivanlopez.artinez@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1024511441	SARA KAMILA	PEREZ BOCACHICA	3144841421	sarakamila33@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1025540388	MICHAELL	GARCIA GONZALEZ	3114244639	paolaandreagardiazgonzalez9@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1025541278	LAURA SOFIA	PENA MACIAS	3125359244	estlispenam178@eosantaana.edu.co	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1027527250	LAURA VANESA	PEREZ TABARES	3144182483	lauramejores012009@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1028487396	JOHAN SMITH	HERRERA FONCA	3236606042	herrerajohan447@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1028784725	LUNA VALENTINA	RODRIGUEZ NORIEGA	3058260609	valentinarodrigueznoriega200@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1028785904	ANA MARIA	MUNOZ SIERRA	3226449484	anamariamunozsierra051@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1028944055	JOEL SANTIAGO	CAMACHO SANABRIA	3125070961	joelsantiagocs7@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	NO	NO			
TI	1029146436	JUAN SEBASTIAN	ROMERO MELO	3108897382	romeromeljuansebastian@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1029283405	MARIA CAMILA	TELLEZ SALAMANCA	3212710539	macatellez29@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1029649521	NEIDY DAYANA	CARDENAS CUERVO	3142464535	neidycardenas27@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1030585375	SHARITH DAYANA	PARRA MORENO	3228709860	parrasharith951@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1030587645	LUZ ANGELA	AYALA HOSPITAL	3249197379	ayalaluzangela0@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1031131291	ERIK DUVAN	BARBOSA PEREZ		claudiapatriciaperezarteaga@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			
TI	1031815320	MARIA FERNANDA	BORJA URBAEZ		maff706@gmail.com	EN FORMACION	INDUCCIÓN	OK	OK			

Reporte de Aprendices

Ficha de Caracterización: 3478016 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 22/04/2026

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	Asistencias				
							11/05/2026	13/05/2026			
TI	1022963248	KEVIN CAMILO	RIVERA FONSECA	3143888713	kevincamilor1@gmail.com	EN FORMACION	ok	ok			
TI	1022964505	PAULA VALENTINA	CRUZ RUIZ	3208820829	vco84844@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1023379649	JONATHAN FELIPE	TORRES SALDANA	3112701972	yolina.saldana854@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1023900222	JOEL SANTIAGO	VARGAS REAL	3007854396	joelreal28.08@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1023906625	KOWDY JULIANA	VINASCO GARCIA		vinascojuliana252@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1024508165	ALISON	GARCIA VILLABONA	3046548689	garciaalison576@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1028785247	KAREN SOFIA	CAMACHO SANCHEZ	31182805238	kasofiacz@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1028943145	DAVID SANTIAGO	MORENO OSPINA		dasamooos2008@gmail.com	EN FORMACION	ok	NO			
TI	1031128971	JAIBI YULIANA	MENDEZ GALEANO		monroy527arias@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1031648953	DANIEL STIVEN	MORENO BENITEZ	3214528175	danielmorenob.8@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1032942059	DEISSY JULIETH	DEL RIO BERNAL		deissybernal917@gmail.com	EN FORMACION	ok	NO			
TI	1033726050	ANA MARIA	MARTINEZ TORRES		anamariamartineztorres65@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1033731039	BRAYAN ESTEBAN	OVALLE MARTINEZ	3223579402	brayanestebanovallmartinez5@gmail.com	EN FORMACION / Posible deserción, retiro voluntario		NO			
TI	1033733574	KEVIN ESTEBAN	SALAMANCA ANGULO	3219485600	salamancaangulo150209@gmail.com	EN FORMACION	ok	ok			
TI	1033734284	MICHAEL ALBERTO	CONTRERAS CARDENAS	3217682359	maicolalbertoc16@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1049932438	FABRIAN STEED	NAVARRO HERRERA	3132779385	gloriamarianavarrotorrez@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1051663449	WILSON ANDRES	CARO CARO	3001254789	carocarowilson809@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1052573049	ADA LUZ	MELENDEZ CONTRERAS	3182653876	adaluzz53@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1054373232	JESMI XIOMARA	OSORIO LASSO		jesmilasso3@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1056612942	KAROL JULIETH	MARTINEZ DIAZ	3203834805	margaritakarol2@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1063488891	KELLY JHOANA	DURAN MOLINA	3001598456	kellyduranmolina@gmail.com	EN FORMACION / Posible deserción, retiro voluntario		NO			
TI	1070816046	JYMEIRA	JIMENEZ MAZA	3118972634	jmeirajimenezmaza@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1073987400	MARIA JOSE	ROJAS AMANTE	3227659693	mariajoserojasamante5@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1084551449	ASLYT VANESA	CAICEDO ORDONEZ	3132318749	caicedocaicedo705@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1084577278	PAULA ANDREA	MARIN CEDENO	3505045199	marincedenop2@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1111336474	VIANEY FERNANDA	GARCIA CEDANO		viafer14.garcia2022@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1115910015	SANTIAGO	AGUDELO ORTIZ	3022231138	ortiz_sao08@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1121399243	DILANN JOEL	PERDOMO MUNOZ		yhoelmunoz82@gmail.com	EN FORMACION / Posible deserción, retiro voluntario		NO			
TI	1140918511	DIEGO JOANY	ALONSO YAIMA	3011280182	alonsodiego915@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			
TI	1147487189	MARIA FERNANDA	QUIROGA ROMERO	3124406957	mariaquirogaromero2009@gmail.com	EN FORMACION	ok	OK			

ok ok correos

PLAN DE SESION No. 1

Nombre de la Guía de Aprendizaje: orientar Investigación según referentes técnicos	Duración 4 horas
Actividad aprendizaje: - Reflexión inicial	Fecha:11/05/2026
Objetivo de la sesión: Analizar la Importancia de la Investigación como necesidad de Desarrollo productivo y social	
Estrategia de Aprendizaje: Presentación, Valoración diagnostica conocimientos previos, Ejercicio individual de Ideación.	
Estrategia Pedagógica para desarrollar Para el Instructor: * El instructor se integra a cada GAES para retroalimentar conceptos de la guía y evidenciar el desarrollo temático en grupo. * Aprendizaje individual y grupal. - Manejo de las herramientas TIC - Aplicación de elementos comunicativos asertivos en la interacción - Sensibilización a través de casos reales en los contextos social y productivo. - Implementación de la estructura integral del saber - saber, saber ser y saber hacer.	
ACTIVIDADES	
TIEMPO	
INICIO:	
- Saludo y presentación del instructor. - Identificación de voceros - Actualización de listados y novedades - Presentación de los aprendices. - Realimentación manual de convivencia y reglamento del Aprendiz, así como las Normas y reglas generales en el ambiente de aprendizaje	6:00pm – 10:00pm
DESARROLLO:	
- Presentación, Valoración diagnostica conocimientos previos, Ejercicio individual de Ideación. Actividad Motivacional (pausas Activas) - CIERRE - Llamado de Asistencia	

PLAN DE SESION No. 2

Nombre de la Guía de Aprendizaje: orientar Investigación según referentes técnicos	Duración de la Formación 3 horas
Actividad aprendizaje: - Reflexión Contextualización	Duración:3 horas Fecha:13/05/2026
Objetivo de la sesión: Analizar la Importancia de la Investigación como necesidad de Desarrollo productivo y social	
Estrategia de Aprendizaje: Práctica: Trabajo y Producción grupal Aprendizaje activo: Correlación y construcción de texto	
Estrategia Pedagógica a desarrollar Para el Instructor: * El instructor se integra a cada GAES para retroalimentar conceptos de la guía y evidenciar el desarrollo temático en grupo. * Aprendizaje individual y grupal. - Manejo de las herramientas TIC - Aplicación de elementos comunicativos asertivos en la interacción - Sensibilización a través de casos reales en los contextos social y productivo. - Implementación de la estructura integral del saber - saber, saber ser y saber hacer.	
ACTIVIDADES	
INICIO:	
- Saludo y presentación del instructor. - Identificación de voceros - Actualización de listados y novedades - Presentación de los aprendices. - Realimentación manual de convivencia y reglamento del Aprendiz, así como las Normas y reglas generales en el ambiente de aprendizaje -	6:00pm – 10:00pm
DESARROLLO:	
Actividad 2 Reflexión inicial Observa el siguiente video e identifique palabras clave (Keywords). - Trabajo y Producción grupal sobre lluvia de ideas – proyecto productivo y ´programa de formación	

PLAN DE SESION No. 3

Nombre de la Guía de Aprendizaje: orientar Investigación según referentes técnicos	Duración de la Formación 3 horas
Actividad aprendizaje: - Reflexión Apropiación	Fecha: 15/05/2026
Objetivo de la sesión: Analizar la Importancia de la Investigación como necesidad de Desarrollo productivo y social	
Estrategia de Aprendizaje: Práctica: Trabajo y Producción grupal Aprendizaje activo: Correlación y construcción de texto	
Estrategia Pedagógica para desarrollar Para el Instructor: * El instructor se integra a cada GAES para retroalimentar conceptos de la guía y evidenciar el desarrollo temático en grupo. * Aprendizaje individual y grupal. - Manejo de las herramientas TIC - Aplicación de elementos comunicativos asertivos en la interacción - Sensibilización a través de casos reales en los contextos social y productivo. - Implementación de la estructura integral del saber - saber, saber ser y saber hacer.	
ACTIVIDADES	TIEMPO
INICIO:	
Actividad 1 Idea de Investigación, pregunta de investigación, objetivos de investigación e hipótesis	6:00pm – 10:00pm
DESARROLLO	
Actividad 1 Idea de Investigación, pregunta de investigación, objetivos de investigación e hipótesis	

PLAN DE SESION No. 4

Nombre de la Guía de Aprendizaje: orientar Investigación según referentes técnicos	Duración de la Formación 3 horas
Actividad aprendizaje: - Reflexión Desempeño	Fecha: 20/05/2026
Objetivo de la sesión: Analizar la Importancia de la Investigación como necesidad de Desarrollo productivo y social	
Estrategia de Aprendizaje: Práctica: Trabajo y Producción grupal Aprendizaje activo: Correlación y construcción de texto	
Estrategia Pedagógica para desarrollar Para el Instructor: * El instructor se integra a cada GAES para retroalimentar conceptos de la guía y evidenciar el desarrollo temático en grupo. * Aprendizaje individual y grupal. - Manejo de las herramientas TIC - Aplicación de elementos comunicativos asertivos en la interacción - Sensibilización a través de casos reales en los contextos social y productivo. - Implementación de la estructura integral del saber - saber, saber ser y saber hacer.	
ACTIVIDADES	
INICIO:	
Actividad 2 Enfoques de investigación, alcances diseño, variables y justificación.	6:00pm – 10:00pm
DESARROLLO	
Actividad 2 Enfoques de investigación, alcances diseño, variables y justificación.	

PLAN DE SESION No. 5

Nombre de la Guía de Aprendizaje: orientar Investigación según referentes técnicos	Duración de la Formación 3 horas
Actividad aprendizaje: - Desempeño	Fecha: 22/05/2026
Objetivo de la sesión: Analizar la Importancia de la Investigación como necesidad de Desarrollo productivo y social	
Estrategia de Aprendizaje: Práctica: Trabajo y Producción grupal Aprendizaje activo: Correlación y construcción de texto	
Estrategia Pedagógica a desarrollar Para el Instructor: * El instructor se integra a cada GAES para retroalimentar conceptos de la guía y evidenciar el desarrollo temático en grupo. * Aprendizaje individual y grupal. - Manejo de las herramientas TIC - Aplicación de elementos comunicativos asertivos en la interacción - Sensibilización a través de casos reales en los contextos social y productivo. - Implementación de la estructura integral del saber - saber, saber ser y saber hacer.	
ACTIVIDADES	
INICIO:	
Actividad 3 Sustento teórico, metodología, resultados, discusión, conclusiones y propuesta	6:00pm – 10:00pm
DESARROLLO	
Actividad 3 Sustento teórico, metodología, resultados, discusión, conclusiones y propuesta	6:00pm – 10:00pm

PLAN DE SESION No. 6

Nombre de la Guía de Aprendizaje: orientar Investigación según referentes técnicos	Duración de la Formación 3 horas
Actividad aprendizaje: - Producto	Fecha: 26/05/2026
Objetivo de la sesión: Analizar la Importancia de la Investigación como necesidad de Desarrollo productivo y social	
Estrategia de Aprendizaje: Valoración diagnostica conocimientos previos Práctica: Trabajo y Producción grupal Aprendizaje activo: Correlación y construcción de texto	
Estrategia Pedagógica a desarrollar Para el Instructor: * El instructor se integra a cada GAES para retroalimentar conceptos de la guía y evidenciar el desarrollo temático en grupo. * Aprendizaje individual y grupal. - Manejo de las herramientas TIC - Aplicación de elementos comunicativos asertivos en la interacción - Sensibilización a través de casos reales en los contextos social y productivo. - Implementación de la estructura integral del saber - saber, saber ser y saber hacer.	
ACTIVIDADES	TIEMPO
INICIO:	
Presentación oral y escrita del informe de investigación bajo normativa APA, Actividad 1. Presentación de evaluación final. Actividad 2. Valoración de la apropiación post-facto del proceso de formación en la competencia Investigación. Actividad 3. Revisión de cumplimiento en radicación de informe de Investigación en Drive	6:00pm – 10:00pm
DESARROLLO	
Presentación oral y escrita del informe de investigación bajo normativa APA	6:00pm – 10:00pm



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 3:59 p.m.

Para: marianabernal.rubiano@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1028681731	MARIANA	BERNAL RUBIANO
----	------------	---------	----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 8 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Mariana Bernal Rubiano <marianabernal.rubiano@gmail.com>
Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 5:34 p.m.

Hola profe te envío la justificación de ausencia del día 8 de mayo de 2026.

[Texto citado oculto]



Excusa.pdf
120K



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 3:58 p.m.

Para: mariapaulasala15@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1026271302	MARIA PAULA	SALAZAR MACHADO
----	------------	-------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 8 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 3:56 p.m.

Para: marianamc130613@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1019903560	MARIANA	MARTINEZ CRESPO
----	------------	---------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 4 y 6 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 4:00 p.m.

Para: alejandra.sanvez07@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1145925231	MARIAN ALEJANDRA	SANCHEZ VELASQUEZ
----	------------	---------------------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 8 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Inicio a la formación Transversal de INVESTIGACIÓN - 3386504 4B/ Gestión contable y de información financiera

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

19 de abril de 2026 a las 6:23 p.m.

Para: mariajosemendezsabogal@gmail.com, marianalinares420@gmail.com, mariajosegutierreztrujillo44@gmail.com, matiajosegiraldojedraza@gmail.com, majomarin1331@gmail.com, osoriojuliana344@gmail.com, mariapaula0288@gmail.com, marianaolartejimenez3@gmail.com, marianamc130613@gmail.com, marislonmar02@gmail.com, yemayusama08@gmail.com, mariajosetovar1413@gmail.com, mosqueramariajose963@gmail.com, mariavalentinaarguelleslopez@gmail.com, mariapaulasala15@gmail.com, mariapaulacanonnaranj@gmail.com, marianabernal.rubiano@gmail.com, baezvalentina37@gmail.com, mariasita542@gmail.com, marianacalderonlopez0802@gmail.com, mari1828rivera@gmail.com, garatejoperezmariana@gmail.com, galindom.sena24@gmail.com, toromarian59@gmail.com, mmariapaula0405@gmail.com, marianstefy1205@gmail.com, alejandra.sanvez07@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimad@s Aprendices

Dando seguimiento y cumplimiento al proceso académico y disciplinario, se hace citación el día Lunes 21 de abril del 2026 a las 15:00 pm, para iniciar el proceso formativo en la Transversal Investigación.

- Tiempo de sesión: 15:00 pm - 18:00 pm Horas
- Investigación.
- Lunes 21 de Abril del 2026
- Ambiente: 3
- Centro de Servicios Financieros Sede salitre

<https://maps.app.goo.gl/knCGXPzn3TYR3xx9>



Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor Investigador
3102717536

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

19 de abril de 2026 a las 8:35 p.m.

Para: mariajosemendezsabogal@gmail.com, marianalinares420@gmail.com, mariajosegutierreztrujillo44@gmail.com, matiajosegiralddopedraza@gmail.com, majomarin1331@gmail.com, osoriojuliana344@gmail.com, mariapaula0288@gmail.com, marianaolartejimenez3@gmail.com, marianamc130613@gmail.com, marislonmar02@gmail.com, yemayusama08@gmail.com, mariajosetovar1413@gmail.com, mosqueramariajose963@gmail.com, mariavalentinaarguelleslopez@gmail.com, mariapaulasala15@gmail.com, mariapaulacanonnaranj@gmail.com, marianabernal.rubiano@gmail.com, baezvalentina37@gmail.com, mariasita542@gmail.com, marianacalderonlopez0802@gmail.com, mari1828rivera@gmail.com, garatejoperezmariana@gmail.com, galindom.sena24@gmail.com, toromarian59@gmail.com, mmariapaula0405@gmail.com, marianstefy1205@gmail.com, alejandra.sanvez07@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Martes 21. ACLARACION

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

8 de mayo de 2026 a las 5:27 p.m.

Para: marianamc130613@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1019903560	MARIANA	MARTINEZ CRESPO
----	------------	---------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 4, 6 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 12/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Mariana Martínez <marianamc130613@gmail.com>

10 de mayo de 2026 a las 6:29 p.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

CC: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

**Certificado de Incapacidad**

Tipo Remisión: Hospitalaria

Nro. Incapacidad: 2639829
Grupo servicio: 05 - Atención inmediataFecha de Expedición: 2026-05-04 07:50 PM
Modalidad servicio: 01 - Intramural

Ciudad: BOGOTA

Datos del usuarioPaciente
MARIANA MARTINEZ CRESPO
Empresa donde laboraIdentificación
TI 1019903560
ID de la empresaTipo de usuario
BENEFICIARIO**Datos Incapacidad/Licencia**

Contingencia	Días solicitados	Días en letras	Días acumulados	Prorroga
ENFERMEDAD GENERAL	4	CUATRO DIAS	0	NO
Diagnostico Principal	Diagnostico Secundario	Fecha inicial	Fecha final	
J039		04/05/2026	07/05/2026	
Presunto Origen	Incapacidad retroactiva	Motivo		
Comun	NO	Motivo: No Aplica		
Causa que motiva la atención				

Datos del Medico o IPS Prestador del Servicio

Nombre profesional	Identificación	Reg. profesional	Especialidad	
CARLOS ANDRES CORRAL TENORIO	CC 14651263	14651263	MEDICINA GENERAL	
Razon social del prestador	NIT	Ciudad del prestador	REPS	EPS o Aseguradora
FLORESTA	8300035647	BOGOTA	110010559704	E.P.S. Famisanar LTDA.

Notas aclaratorias:

CC - 14651263

CARLOS ANDRES CORRAL TENORIO

Registro Medico: 14651263 - Fecha: 2026-05-04 07:50:53 PM

Datos de impresión - Fecha: 2026-05-04 - Hora: 07:50 PM - CARLOS ANDRES CORRAL TENORIO

Dr. Carlos Andrés Corral Tenorio
RM 76-1591-04
CC. 14.651.263

En este correo hago entrega de la justificación de incapacidad correspondiente a los días 4 y 6 de mayo de 2026
cumpliendo con lo establecido por el manual del aprendiz en el Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA Artículo 8 donde

dice

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 3:55 p.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, marianaolartejimenez3@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1019764894	MARIANA	OLARTE JIMENEZ
----	------------	---------	----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

8 de mayo de 2026 a las 5:25 p.m.

Para: galindom.sena24@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1033104622	MARIAJOSE	GALINDO MELO
----	------------	-----------	--------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 29 de abril del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 12/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

8 de mayo de 2026 a las 5:24 p.m.

Para: osoriojuliana344@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1019053329	MARIA JULIANA	OSORIO QUICENO
----	------------	---------------	----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 29 de abril del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 12/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

8 de mayo de 2026 a las 5:17 p.m.

Para: matiajosegiraldopedraza@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1013127020	MARIA JOSE	VARGAS MARIN
----	------------	------------	--------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 29 de abril, 4, 6 Y 8 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 12/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o

reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

8 de mayo de 2026 a las 5:30 p.m.

Para: mmariapaula0405@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1141324322	MARIA PAULA	MILLAN GAITAN
----	------------	-------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 4 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 12/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

dfd



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 3:57 p.m.

Para: marislonmar02@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1023379463	MARIANA	LONDOÑO MARTINEZ
----	------------	---------	------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 8 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Mariana Londoño <marislonmar02@gmail.com>

12 de mayo de 2026 a las 2:16 p.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

CC: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes profe el motivo de mi inasistencia el día viernes 8 de mayo del presente año es que ese día no había quien se quedará con mi hermano de 4 años ya que no tenía clase adjuntare el correo que envió el colegio ese día
Gracias

18/5/26, 10:21

Gmail - Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3386504 Tecnólogo en Gestión contable ...

Mariana Londoño Martínez

9:24

Voz 4G 4G  87

Viernes 8 de mayo:

No habrá clase para ningún estudiante de los colegios públicos, debido a que la Secretaría de Educación del Distrito (SED) conmemora el Día de las y los Servidores de la Educación 2026.

Les recordamos amablemente que la **puntualidad en los horarios de ingreso y salida** favorece el buen desarrollo de las actividades pedagógicas y optimiza el tiempo destinado por los docentes a los procesos académicos y formativos.

Agradecemos de antemano su **colaboración, disposición y acompañamiento constante.**

Muchas gracias.

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.
¡Gracias por su tiempo y atención! Saludos fraternos.



Sandra Patricia Prieto Leiton
Coordinadora Primaria J.T



Respon...



Reenviar



[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

15 de mayo de 2026 a las 5:38 p.m.

Para: ojedajessica378@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

PPT	5054393	YEISIS ARIANA	HIDALGO OJEDA
-----	---------	---------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 15 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 20/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 5:27 p.m.

Para: jgabrielcastillom08papa@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1021634806	JUAN GABRIEL	CASTILLO MONTERO
----	------------	--------------	------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Inicio a la formación Transversal de INVESTIGACIÓN - 3398353 4B / Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

19 de abril de 2026 a las 6:07 p.m.

Para: nikobeltran471@gmail.com, kevinanieltrianagomez@gmail.com, yenifercrojasc@gmail.com, gonzalezyerik55@gmail.com, jgabrielcastillom08papa@gmail.com, sofiarodriguez030323@gmail.com, gppyulian4@gmail.com, sergioandresabril@gmail.com, andrealizarazo640@gmail.com, stefydandre1579@gmail.com, ynahomiev577@gmail.com, yeimyju2408@gmail.com, anfeospitia@gmail.com, yeraldinleon019@gmail.com, rodriguezgarzon49@gmail.com, ojedajessica378@gmail.com, yerimaroviedo@gmail.com, mafedelacruz.ab25@gmail.com, fallus436790@gmail.com, danameneses1102@gmail.com, valentinamoreno1842@gmail.com, emmanuel Suarez18z@gmail.com, polochesantiago216@gmail.com, nikky.rodriquez.mora@gmail.com, yeisonmateob@gmail.com, juanjoya191@gmail.com, yulicristparra@gmail.com, yojanpro2009@gmail.com, yulianamena2008@gmail.com, yelenaalexandrap@gmail.com, herreradylanleonardo@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimad@s Aprendices

Dando seguimiento y cumplimiento al proceso académico y disciplinario, se hace citación el día Lunes 20 de abril del 2026 a las 15:00pm , para iniciar el proceso formativo en la Transversal Investigación.

- Tiempo de sesión: 15:00 pm - 18:00 pm Horas
- Investigación.
- Lunes 20 de Abril del 2026
- Ambiente: 52
- Centro de Servicios Financieros Sede salitre

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor Investigador
3102717536



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 5:39 p.m.

Para: yojanpro2009@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1028786204	YOJAN SEBASTIAN	SANCHEZ SALGADO
----	------------	-----------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 11 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

11 de mayo de 2026 a las 5:38 p.m.

Para: ojedajessica378@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

PPT	5054393	YEISIS ARIANA	HIDALGO OJEDA
-----	---------	---------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 11 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 13/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

5 de mayo de 2026 a las 5:23 p.m.

Para: yelenaalexandrap@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1052972412	YELENA ALEXANDRA	PALENCIA MARTINEZ
----	------------	------------------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 5 de Mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 8/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

5 de mayo de 2026 a las 5:23 p.m.

Para: yelenaalexandrap@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1052972412	YELENA ALEXANDRA	PALENCIA MARTINEZ
----	------------	------------------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 5 de Mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 8/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

15 de mayo de 2026 a las 5:39 p.m.

Para: valentinamoreno1842@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1021677518	YENCI VALENTINA	PAEZ MORENO
----	------------	-----------------	-------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 15 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 20/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Inicio a la formación Transversal de INVESTIGACIÓN - 3408031 4B/ Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

19 de abril de 2026 a las 6:20 p.m.

Para: santiagotoloza1999@gmail.com, camila.vargas8952@gmail.com, alejandrromerogarzon21@gmail.com, pauherrera319@gmail.com, pa2518309@gmail.com, olymar0709alexa@gmail.com, matarafael144@gmail.com, osmaryquijada07@gmail.com, pabloguzman132009@gmail.com, paula06garcia12@gmail.com, gaes75125@gmail.com, paulariana15@gmail.com, omar.espinozza2021@gmail.com, paulapaezz199@gmail.com, paulanva250608123@gmail.com, paulanovoa601@gmail.com, nikolbotina63@gmail.com, rihannaextrella@gmail.com, paularodriguezparra07@gmail.com, oscarjulianruiznavarrete5@gmail.com, nikolximenagonzalezsolis28@gmail.com, pauladucua0811@gmail.com, oscarmonillasena@gmail.com, paunico2009@gmail.com, pablojoseruizleal@gmail.com, nicolle05melgarejo@gmail.com, osmelldavidmartinezlicona@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimad@s Aprendices

Dando seguimiento y cumplimiento al proceso académico y disciplinario, se hace citación el día Lunes 21 de abril del 2026 a las 12:00 pm , para iniciar el proceso formativo en la Transversal Investigación.

- Tiempo de sesión: 12:00 pm - 15:00 pm Horas
- Investigación.
- Lunes 21 de Abril del 2026
- Ambiente: 7
- Centro de Servicios Financieros Sede salitre

<https://maps.app.goo.gl/knCGXPzgn3TYR3xx9>



Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor Investigador
3102717536



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3408031 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

8 de mayo de 2026 a las 2:44 p.m.

Para: alejandrromerogarzon21@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1023378577	OWEN ALEJANDRO	ROMERO GARZON
----	------------	----------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 4 y 8 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3408031 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 12/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:44 p.m.

Para: dazafelipe25@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1010061801	ARLEY FELIPE	DAZA CARDENAS
----	------------	--------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 45 de abril , 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:49 p.m.

Para: dazafelipe25@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

----- Forwarded message -----

De: **Edisson Segura Bonilla** <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Date: mié, 13 may 2026 a la(s) 3:44 p.m.

Subject: Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

To: <dazafelipe25@gmail.com>, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1010061801	ARLEY FELIPE	DAZA CARDENAS
----	------------	--------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, **25 de abril** , 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:56 p.m.

Para: carlosfeliplanch@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1014990134	CARLOS FELIPE	LANCHEROS CAMAÑO
----	------------	---------------	------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Carlos Felipe Lancheros Camaño <carlosfeliplanh@gmail.com>

14 de mayo de 2026 a las 11:03 a.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

CC: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenos días, no asisti a la formación el día sábado 9 de mayo debido a que no contaba el transporte necesario para llegar a la formación.Estoy desempleado. No cuento con ningún ingreso fijo. Ni tampoco tengo algún subsidio por parte del Sena.

Si esto no cuenta como justificación, no puedo hacer nada más.

Gracias, Feliz día

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:45 p.m.

Para: valenzuelatoledocamila@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1010157680	MARIA CAMILA	VALENZUELA TOLEDO
----	------------	--------------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 4, 25 de abril , 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o

reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Camila Valenzuela toledo <valenzuelatoledocamila@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:01 p.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

CC: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Profesor, buenas tardes.

Quería disculparme por mis inasistencias estos días. Por motivos personales y familiares tuve que trasladarme a vivir a Rivera - huila.

Ya que con la familiar que vivía en Rivera se mudó a otra ciudad y no cuento con hospedaje, ni estabilidad económica para sostenerme en Bogotá

Actualmente también me encuentro realizando el proceso de retiro voluntario, por lo que se me ha dificultado asistir y continuar con normalidad las clases.

Agradezco mucho su comprensión.

Adjunto evidencia de mi residencia

[Texto citado oculto]

 **CAMILA.pdf**
776K



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:02 p.m.

Para: santiagoarate093@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1019989455	ERICK SANTIAGO	ZARATE ROA
----	------------	----------------	------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

3 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:57 p.m.

Para: ediithleguizamon8@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1016019548	EDITH	LEGUIZAMON PULIDO
----	------------	-------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2, 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>
Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:02 p.m.

Buenas tardes Edisson

Atentamente le informo que las notificaciones por inasistencia se deben hacer por cada día que se presente, no en conjunto por el mes.

Agradezco tenerlo en cuenta

Feliz día

De: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 3:57 p. m.

Para: ediithleguizamon8@gmail.com <ediithleguizamon8@gmail.com>; Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>; Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>; Edisson David Segura Bonilla <edsegura@sena.edu.co>

Asunto: Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

[Texto citado oculto]



Olga Lucía Ruiz Florez

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

oruizf@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

[Carrera 13 No 65-10](#)



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:03 p.m.

Para: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Recibido, querida Olga!

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:01 p.m.

Para: johnatansoma26@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1018504170	JOHNATAN STIVENS	SOLANO MARTINEZ
----	------------	------------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2, 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:00 p.m.

Para: jaider202019@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1016947727	JAIDER STIVEN	SERNA VERA
----	------------	---------------	------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2, 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Inicio a la formación Transversal de INVESTIGACIÓN - 3478007 1 Trimestre / Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

19 de abril de 2026 a las 6:14 p.m.

Para: jonathans156@gmail.com, jessicaalejandra12397yk@gmail.com, martinezzmariana021@gmail.com, nicolarchila16@gmail.com, laura.menbernal17@gmail.com, carmenzarojitas@gmail.com, adrimilegui23@gmail.com, micha.alejo@gmail.com, danieladiaz0615@hotmail.com, annyjuliethrincon@gmail.com, wg22082005@gmail.com, storreserik@gmail.com, nicolrg1108@gmail.com, daniel16jaramillo2004@gmail.com, jhordangarcia77@gmail.com, bohorquezrojasmariajose164@gmail.com, linda.97belki@gmail.com, jhoannavargas777@gmail.com, samuelamayahueso22@gmail.com, hernandezsantia1707@gmail.com, gonzaleztapiaevelinsandrith@gmail.com, valeriab3003@gmail.com, chogojuliodamiandavid@gmail.com, river.leo95@gmail.com, azvfasbmr2006@gmail.com, jg2994415@gmail.com, pjohanalorena@gmail.com, maria.purezamv@gmail.com, davidglow917@gmail.com, yojancantillofuentes2004@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimad@s Aprendices

Dando seguimiento y cumplimiento al proceso académico y disciplinario, se hace citación el día Lunes 20 de abril del 2026 a las 18:00 pm , para iniciar el proceso formativo en la Transversal Investigación.

- Tiempo de sesión: 18:00 pm - 22:00 pm Horas
- Investigación.
- Lunes 20 de Abril del 2026
- Ambiente: 10
- Centro de Servicios Financieros Sede salitre

<https://maps.app.goo.gl/knCGXPzgn3TYR3xx9>



Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor Investigador
3102717536



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:42 p.m.

Para: Aneyderrojas57@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1006874158	EIBAR ANEYDER	RODRIGUEZ ROJAS
----	------------	---------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Eibar Rodriguez <aneyderrojas57@gmail.com>

16 de mayo de 2026 a las 1:31 a.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

cordial saludo profesor Edisson, el presente es para explicar mi ausencia del día 9 de Mayo del 2026. El día 7 de Mayo mi madre fue a urgencias por síntomas (principalmente dolor) causados por problemas de salud que viene teniendo hace ya un tiempo; estos dolores impedían el desarrollo de sus labores diarias y teniendo en cuenta que ella vive sola en el pueblo decidí viajar a cuidarla mientras mi hermano podía relevarme.

Adjunto su historia clínica como soporte. Agradezco de antemano su atención.

[Texto citado oculto]



CamScanner 13-05-2026 14.49.pdf

738K



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

18 de mayo de 2026 a las 10:34 a.m.

Para: joelsantiagocs7@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenos días

Estimado Aprendiz

TI	1028944055	JOEL SANTIAGO	CAMACHO SANABRIA
----	------------	---------------	------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 12 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 21/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

18 de mayo de 2026 a las 10:33 a.m.

Para: 04ariaslaura@gmail.com, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenos días

Estimado Aprendiz

TI	1022357945	LAURA SOFIA	ARIAS GUTIERREZ
----	------------	-------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 12 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 21/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada (Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

18 de mayo de 2026 a las 10:32 a.m.

Para: "K. Cardenas" <kevincardenas.2007.05@gmail.com>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenos días

Estimado Aprendiz

CC	1022951677	KEVIN ARNOVI	CARDENAS ROMERO
----	------------	--------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 14 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 21/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción. Si no presenta las justificaciones

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

18 de mayo de 2026 a las 10:30 a.m.

Para: "K. Cardenas" <kevincardenas.2007.05@gmail.com>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1022951677	KEVIN ARNOVI	CARDENAS ROMERO
----	------------	--------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 12 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3398353 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 21/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Citación Inducción y socialización de Inmersión a transversal Investigación ficha: 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

7 de mayo de 2026 a las 7:09 p.m.

Para: maff706@gmail.com, claudiapatriciaperezarteaga@gmail.com, ayalaluzangela0@gmail.com, parrasharith951@gmail.com, neidycardenas27@gmail.com, macatellez29@gmail.com, romeromelojuansebastian@gmail.com, joelsantiagocs7@gmail.com, anamariamunozsierra051@gmail.com, valentinarodrigueznoriega200@gmail.com, herrerajohan447@gmail.com, lauramejores012009@gmail.com, est.lspenam78@ieosantaana.edu.co, paolaandreagarciagonzalez9@gmail.com, sarakamila33@gmail.com, kevinivanlopez.artinez@gmail.com, lauraalejandraruedaortiz@gmail.com, rocharubioangeldavid05@gmail.com, Miguel Caicedo <cacedomiguel70@gmail.com>, samuel.rodriguez02@gmail.com, dg3842827@gmail.com, mjeimygomez25@gmail.com, 04ariaslaura@gmail.com, est.aprobayor50@ieosantaana.edu.co, lauralissethospinagarcia@gmail.com, "K. Cardenas" <kevincardenas.2007.05@gmail.com>, samuel.roci16@gmail.com, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas noches

Estimados (as)

Aprendices

Cordial saludo

El día 8 de mayo del 2026 se desarrollará el proceso de inducción de áreas institucionales en la sede principal (Chapinero) del centro de servicios financieros.
Dada esta situación nos encontraremos a las 6pm en el lugar antes mencionado.

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor- Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

18 de mayo de 2026 a las 10:35 a.m.

Para: joelsantiagocs7@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenos días

Estimado Aprendiz

TI	1028944055	JOEL SANTIAGO	CAMACHO SANABRIA
----	------------	---------------	------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 14 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478010 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 21/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 8:00 p.m.

Para: yhoelmunoz82@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1121396243	DILANN JOEL	PERDOMO MUÑOZ
----	------------	-------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.

24020106402 Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.

24020106403 Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.

24020106404 Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024

Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,

Artículo 8

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:55 p.m.

Para: yhoelmunoz82@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1121396243	DILANN JOEL	PERDOMO MUÑOZ
----	------------	-------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 11 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.

24020106402 Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.

24020106403 Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.

24020106404 Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024

Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,

Artículo 8

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:55 p.m.

Para: yhoelmunoz82@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1121396243	DILANN JOEL	PERDOMO MUÑOZ
----	------------	-------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 11 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.

24020106402 Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.

24020106403 Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.

24020106404 Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024

Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,

Artículo 8

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:52 p.m.

Para: deissybernal917@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1032942059	DEISSY JULIETH	DEL RIO BERNAL
----	------------	----------------	----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada (Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:56 p.m.

Para: kellyduranmolina@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1063486891	KELLY JHOANA	DURAN MOLINA
----	------------	--------------	--------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.

24020106402 Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.

24020106403 Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.

24020106404 Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024

Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,

Artículo 8

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:51 p.m.

Para: dasamoos2008@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1028943145	DAVID SANTIAGO	MORENO OSPINA
----	------------	----------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada (Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:50 p.m.

Para: vc0644844@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

TI	1022964505	PAULA VALENTINA	CRUZ RUIZ
----	------------	-----------------	-----------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:53 p.m.

Para: brayanestebanvallemartinez5@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1033731039	BRAYAN ESTEBAN	OVALLE MARTINEZ
----	------------	----------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 11 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 7:56 p.m.

Para: brayanestebanvallemartinez5@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas noches

Estimado Aprendiz

TI	1033731039	BRAYAN ESTEBAN	OVALLE MARTINEZ
----	------------	----------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 13 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : 3478016 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicito que antes del 16/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012). Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendiz (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,**Artículo 30**

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla

Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Inicio a la formación Transversal de INVESTIGACIÓN - 3478016 Trimestre 1 / Gestión contable y de información financiera

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

10 de mayo de 2026 a las 5:00 p.m.

Para: kevincamlorf@gmail.com, vc0644844@gmail.com, yolima.saldana854@gmail.com, joelreal28.08@gmail.com, vinascojuliana252@gmail.com, garciaalison576@gmail.com, kasofiacz@gmail.com, dasamoos2008@gmail.com, monrroy527arias@gmail.com, danielmorenob.8@gmail.com, deissybernal917@gmail.com, anamariamartineztorres65@gmail.com, brayanestebanovallmartinez5@gmail.com, salamancaangulo150209@gmail.com, maicolalbertocc16@gmail.com, gloriariamavarrotorrez@gmail.com, carocarowilson809@gmail.com, adaluzzz53@gmail.com, jesmilasso3@gmail.com, margaritakarol2@gmail.com, kellyduranmolina@gmail.com, jimeirajimenezmaza@gmail.com, mariajoserojasamante5@gmail.com, caicedocaicedo705@gmail.com, marincedenop2@gmail.com, viafer14.garcia2022@gmail.com, ortiz.sao08@gmail.com, yhoelmunoz82@gmail.com, alonsodiego915@gmail.com, mariaquirogaromero2009@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimad@s Aprendices

Dando seguimiento y cumplimiento al proceso académico y disciplinario, se hace citación el día Lunes 11 de mayo del 2026 a las 18:00 pm , para iniciar el proceso formativo en la Transversal Investigación.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.

24020106402 Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.

24020106403 Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.

24020106404 Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

- Tiempo de sesión: 18:00 pm - 22:00 pm Horas
- Investigación.
- Lunes 11 de mayo del 2026
- Ambiente: 38
- Centro de Servicios Financieros Sede salitre

<https://maps.app.goo.gl/knCGXPzgn3TYR3xx9>



Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor Investigador
3102717536



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:44 p.m.

Para: dazafelipe25@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1010061801	ARLEY FELIPE	DAZA CARDENAS
----	------------	--------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 45 de abril , 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:49 p.m.

Para: dazafelipe25@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

----- Forwarded message -----

De: **Edisson Segura Bonilla** <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Date: mié, 13 may 2026 a la(s) 3:44 p.m.

Subject: Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

To: <dazafelipe25@gmail.com>, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1010061801	ARLEY FELIPE	DAZA CARDENAS
----	------------	--------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, **25 de abril** , 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:56 p.m.

Para: carlosfeliplanch@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1014990134	CARLOS FELIPE	LANCHEROS CAMAÑO
----	------------	---------------	------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Carlos Felipe Lancheros Camaño <carlosfeliplanh@gmail.com>

14 de mayo de 2026 a las 11:03 a.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

CC: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenos días, no asisti a la formación el día sábado 9 de mayo debido a que no contaba el transporte necesario para llegar a la formación. Estoy desempleado. No cuento con ningún ingreso fijo. Ni tampoco tengo algún subsidio por parte del Sena.

Si esto no cuenta como justificación, no puedo hacer nada más.

Gracias, Feliz día

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:45 p.m.

Para: valenzuelatoledocamila@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1010157680	MARIA CAMILA	VALENZUELA TOLEDO
----	------------	--------------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 4, 25 de abril , 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o

reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Camila Valenzuela toledo <valenzuelatoledocamila@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:01 p.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

CC: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Profesor, buenas tardes.

Quería disculparme por mis inasistencias estos días. Por motivos personales y familiares tuve que trasladarme a vivir a Rivera - huila.

Ya que con la familiar que vivía en Rivera se mudó a otra ciudad y no cuento con hospedaje, ni estabilidad económica para sostenerme en Bogotá

Actualmente también me encuentro realizando el proceso de retiro voluntario, por lo que se me ha dificultado asistir y continuar con normalidad las clases.

Agradezco mucho su comprensión.

Adjunto evidencia de mi residencia

[Texto citado oculto]

 **CAMILA.pdf**
776K



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Inicio a la formación Transversal de INVESTIGACIÓN - 3478077 / Analisis y desarrollo de software

3 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

17 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.

Para: santiagozarate093@gmail.com, gomezavila7777@gmail.com, johnatansoma26@gmail.com, carlosmartinez062812@gmail.com, jaider202019@gmail.com, ediithleguiizamon8@gmail.com, carlosfeliplanh@gmail.com, mirandarestrepo123@gmail.com, mcubillos730@gmail.com, luisgo200504@gmail.com, rockraken28@gmail.com, andresaguilarr2027@gmail.com, valenzuelatoledocamila@gmail.com, dazafelipe25@gmail.com, oscarlksver@gmail.com, SSEBAS.VEGAA2018@gmail.com, Aneyderrojas57@gmail.com, andrequin2530@gmail.com, mendietagutierrez@gmail.com, gomeznataliasena@gmail.com, juanppardodiaz@gmail.com, sebastian09romero@gmail.com, tinaangie033@hotmail.com, camilosachica26@gmail.com, Brayanltn4@gmail.com, danielballen695@gmail.com, daviidc027u7@gmail.com, lморасеue@gmail.com, Yherinder@gmail.com, paulacamacho195@gmail.com, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimad@s Aprendices

Dando seguimiento y cumplimiento al proceso académico y disciplinario, se hace citación el día sábado 18 de abril del 2026 a las 15:00pm, para iniciar el proceso formativo en la Transversal Investigación.

- Tiempo de sesión: 15:00 pm - 18:00 pm Horas
- Investigación.
- Sábado 18 de Abril del 2026
- Ambiente: 903
- Centro de Servicios Financieros Sede chapinero

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor Investigador
3102717536

Andrés Quiñónez <andrequin2530@gmail.com>

24 de abril de 2026 a las 7:52 p.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Hola instructor cordial saludo espero se enchente bien.

Soy William Quiñónez el vocero de la ficha 3478077. El motivo de mi mensaje es debido a que mi ficha tiene programado inducción para el día de mañana, sin embargo, nosotros ya habíamos tenido inducción las 3 fichas que fuimos unidas. Nosotros hablamos con Nuestro técnico el caballero WILHELM CAMACHO PENAGOS Y el dijo que informo al coordinador de lo sucedido y que tendríamos formación normal el día de mañana, por ende escribo para confirmar la formación el día de mañana sábado 25 de abril y que no haya ningún inconveniente.

Muchas gracias,

William Quiñónez

Vocero ficha 3478077

[Texto citado oculto]

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>
Para: Andrés Quiñónez <andrequin2530@gmail.com>

24 de abril de 2026 a las 8:37 p.m.

recibido. sin cambio entonces.

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:02 p.m.

Para: santiagozarate093@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1019989455	ERICK SANTIAGO	ZARATE ROA
----	------------	----------------	------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

3 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:57 p.m.

Para: ediithleguizamon8@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1016019548	EDITH	LEGUIZAMON PULIDO
----	------------	-------	-------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2, 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>
Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:02 p.m.

Buenas tardes Edisson

Atentamente le informo que las notificaciones por inasistencia se deben hacer por cada día que se presente, no en conjunto por el mes.

Agradezco tenerlo en cuenta

Feliz día

De: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 3:57 p. m.

Para: ediithleguizamon8@gmail.com <ediithleguizamon8@gmail.com>; Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>; Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>; Edisson David Segura Bonilla <edsegura@sena.edu.co>

Asunto: Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

[Texto citado oculto]



Olga Lucía Ruiz Florez

Centro de Servicios Financieros - Instructor G20

oruizf@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

[Carrera 13 No 65-10](#)



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:03 p.m.

Para: Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Recibido, querida Olga!

[Texto citado oculto]



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:01 p.m.

Para: johnatansoma26@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1018504170	JOHNATAN STIVENS	SOLANO MARTINEZ
----	------------	------------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2, 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 4:00 p.m.

Para: jaider202019@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1016947727	JAIDER STIVEN	SERNA VERA
----	------------	---------------	------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2, 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:40 p.m.

Para: tinaangie033@hotmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1001083878	ANGIE VALENTINA	PATÍÑO MUÑOZ
----	------------	-----------------	--------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril, 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:40 p.m.

Para: tinaangie033@hotmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1001083878	ANGIE VALENTINA	PATÍÑO MUÑOZ
----	------------	-----------------	--------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril, 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:37 p.m.

Para: camilosachica26@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edison David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edison Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1000833282	JUAN CAMILO ANDRES	SACHICA CORTES
----	------------	--------------------	----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 25, 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:37 p.m.

Para: camilosachica26@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edison David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edison Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1000833282	JUAN CAMILO ANDRES	SACHICA CORTES
----	------------	--------------------	----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 25, 2 y 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024

Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,

Artículo 8

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:36 p.m.

Para: Brayanltn4@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1000809879	BRAYAN STIVEN	MONTOYA BALLEEN
----	------------	---------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:35 p.m.

Para: danielballen695@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1000790596	DANIEL ALFREDO	BALLEN MORENO
----	------------	----------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2 y 5 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:35 p.m.

Para: danielballen695@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1000790596	DANIEL ALFREDO	BALLEN MORENO
----	------------	----------------	---------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2 y 5 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024

Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,

Artículo 8

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

1 mensaje

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:33 p.m.

Para: daviidc027u7@gmail.com, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1000776451	JUAN DAVID	CASTELLANOS RODRIGUEZ
----	------------	------------	-----------------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 18, 25 de abril y 2 y 5 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha : Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicité que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador



Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

Notificación de Incumplimiento asistencia (Transversal - INVESTIGACIÓN) - Ficha : 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software

2 mensajes

Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

13 de mayo de 2026 a las 3:42 p.m.

Para: Aneyderrojas57@gmail.com, Olga Lucía Ruiz Florez <oruizf@sena.edu.co>, Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>, Edisson David Segura Bonilla <Edsegura@sena.edu.co>

Buenas tardes

Estimado Aprendiz

CC	1006874158	EIBAR ANEYDER	RODRIGUEZ ROJAS
----	------------	---------------	-----------------

Cordial saludo

Me permito informarle que el día 9 de mayo del 2026, usted no asistió a la formación de la transversal INVESTIGACIÓN con la Ficha: 3478077 Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

240201064 V1 Orientar investigación formativa según referentes técnicos.

Resultado(s) de aprendizaje:

24020106401 Analizar el contexto productivo, según sus características y necesidades.**24020106402** Estructurar el proyecto, de acuerdo a criterios de la investigación.**24020106403** Argumentar aspectos teóricos del proyecto, según referentes nacionales e internacionales.**24020106404** Proponer soluciones a las necesidades del contexto, según resultados de la investigación

Razón por la cual le solicitó que antes del 15/05/2026, hasta las 11:59 pm, presente los documentos originales que justifiquen sus inasistencias y las actividades académicas que se desarrollaron en la sesión.

El material de estudio lo puede DESCARGAR de la plataforma Classroom o solicitarlo a los compañeros del proyecto formativo que asistieron a esta sesión.

Reglamento del Aprendiz 0007 del 2012.

Le recuerdo el deber de cumplir con la formación programada(Ver Capítulo 3 Artículo 9 numeral 1 del Si no presenta las justificaciones requeridas según Reglamento del aprendizaje (Ver Capítulo 7 artículo 22 Numeral 1 y 4), es causal para iniciar proceso de deserción.

Recordar el reglamento del Aprendiz 0009 del 2024**Capítulo III Deberes del Aprendiz SENA,****Artículo 8**

6. Cumplir con todas las actividades de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello.

7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de la formación, en los términos establecidos en el reglamento presente.

Capítulo IV. Deserción,

Artículo 30

a) En la formación presencial, excepto de la complementaria, tener tres (3) días continuos de inasistencia injustificada o acumular cinco(5) días no continuos de inasistencia injustificada durante todo el proceso de formación.

Nota: De no cumplir con estas evidencias está inmerso en debido proceso y será citado para firmar acta de plan de mejoramiento en la coordinación de contabilidad, finanzas e impuestos y/o por vía plataforma meet.

Nota 2 : Si usted dio seguimiento y cumplimiento a la formación y sus evidencias a actividades , haga caso omiso a este mensaje.

¡Ánimo!

Atentamente

Edisson David Segura Bonilla
Instructor - Investigador

Eibar Rodriguez <aneyderrojas57@gmail.com>

16 de mayo de 2026 a las 1:31 a.m.

Para: Edisson Segura Bonilla <bonillaedissonsegura@gmail.com>

cordial saludo profesor Edisson, el presente es para explicar mi ausencia del día 9 de Mayo del 2026. El día 7 de Mayo mi madre fue a urgencias por síntomas (principalmente dolor) causados por problemas de salud que viene teniendo hace ya un tiempo; estos dolores impedían el desarrollo de sus labores diarias y teniendo en cuenta que ella vive sola en el pueblo decidí viajar a cuidarla mientras mi hermano podía relevarme.

Adjunto su historia clínica como soporte. Agradezco de antemano su atención.

[Texto citado oculto]



CamScanner 13-05-2026 14.49.pdf

738K